

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

Ante la confusión de informes y diversidad de apreciaciones sobre la situación y actitud de beligerantes y neutrales como consecuencias de la Nota de los imperios centrales, se impone la calma y reflexión y sobre todo la prudencia en los comentarios.

No está mal la actuación de nuestros gobernantes, por lo que llevamos visto en estos días, pues según Ruiz Jiménez el Gobierno está dispuesto a sostener la más estricta neutralidad y que por ello no adoptará medida alguna que tienda a quebrantarla.

Dios les ilumine para que al fin salgamos libres de la contienda.

De los Estados Unidos no sabemos más que lo que nos comunican de Londres y París y mientras desde allí dicen que dicha nación ha roto sus relaciones con Alemania, ni nuestro Gobierno ni en la Embajada de los Estados Unidos lo confirman; pero debe haber gran tirantez de relaciones, que quizás puedan romperse de un momento a otro.

En cambio la prensa escandinava y danesa hace resaltar y justifica la actitud de Alemania, diciendo que el bloqueo naval que ha declarado contra Inglaterra y sus aliados está provocado, ha tiempo, por el empleo de igual acción de parte de Inglaterra, pues ésta fué la primera que quiso rendir por hambre la población civil de las naciones centro-europeas, sin respetar niños, mujeres y ancianos.

Se esperan con gran ansiedad noticias oficiales que permitan conocer claramente la actitud de las diferentes naciones hasta hoy neutrales.

En Valencia han pretendido celebrar una manifestación ciertos elementos radicales aliadófilos, pero algunos neutralistas les salieron al encuentro, ocurriéndose varios disparos y disolviéndose los grupos.

Hoy en «La Tribuna» llegada de Madrid leemos: «¿Tiene noticias el Gobierno de esos disturbios callejeros que preparan los intervencionistas?»

Esta labor de los que desean que intervengamos en la guerra, sacrificando la sangre española en provecho de otras naciones, es infame y digna de un ejemplar castigo.

Españoles si, beligerantes no. Seamos patriotas

Negro subarrón parece que se ha pasado sobre nuestra querida España. La guerra, esa guerra orca, donde los hombres se matan y destruyen, sin saber aún por qué, es sin duda alguna la nube que sobre nosotros se cierne.

Momentos difíciles son estos para la madre-patria y llegado es el momento de demostrar que somos patriotas y que sabemos mantener nuestra neutralidad.

En la mayoría de los hogares españoles reina ahora una inquietud enorme y en todos ellos no se habla más que de la guerra.

La ruina se aproxima cada vez más sobre esta desgraciada España y no parece sino que a la fuerza o para satisfacer las ambiciones de alguien, hemos de ir nosotros a pelear en las trincheras.

Mal hacen los que así piensan, pues sobre ellos caerá la responsabilidad y sus remordimientos serían grandes.

Seamos juiciosos y recordemos historias pasadas.

Hagamos saber a nuestros gobernantes el deber que tienen ahora de alejar esa codicia extranjera que viene ansiosa de más sangre y a separarnos de seres queridos para más tarde ser inuertos por las balas de sus adversarios.

Mateo Fernández

J. CASAU
FOTOGRAFO
SUCESOR DE GOMEZ ROS
Ocaña (antes Cañón), n.º 3

Febrerillo el loco

Así le llaman al actual, el segundo del año civil, por ser esta época de las mas inconstantes del año; pero la culpa no la tiene el señor Febrero. Si a este buen señor le hubieran puesto al frente del 6.º, 7.º u 8.º mes del año, como les pusieron a Junio, Julio y Agosto, en memoria de Juno Bruto, Julio César y César Augusto, sería tan aristócrata como ellos, y no estaría tan mal visto ni criticado. ¿Qué culpa tiene Febrero que en el tiempo que él preside se enreden entre sí ciertos elementos de la Tierra y el Sol, y cuando más tranquilos parecen estar, armen ellos solos el «jaleo»? La misma que tuviera un policía o la Guardia civil que mandas a Plaza de la Cebada y en su presencia se arman los escándalos «H», sin tener ellos arte ni parte y sin poder evitarlos.

La situación atmosférica del mes de Febrero es siempre muy crítica, y sobre todo en ciertos años, y su explicación científica es de las que al meteorologista le dan más quehacer para desentrañar sus secretos pues sus causas, bastantes conocidas son así:

Después de los meses de Diciembre y sobre todo del mes de Enero, la atmósfera queda casi completamente libre de todos los gases extraños que en su seno almacena y sobre todo de vapor de agua y esta purificación de la atmósfera se hizo debido a las bajas temperaturas existentes en este mes, quedando la atmósfera limpia y purgada de lo extraño que en ella había. Por eso viene el refrán:

A la luna de Enero
Te he comparado
Por ser la más clara
De todo el año:

Cojed los gemelos y notárets, que en este mes y en días igual de claros veréis las imágenes más cercanas que en todo el resto del año.

Pero llega el mes de Febrero, y como el sol viene acercándose en altura astronómica a razón de 32 kilómetros por día, se comprenderá que también hay aumento de calor y por lo tanto evaporación acuosa y en este estado llega un momento en que la atmósfera está saturada de humedad, correspondiendo esta saturación a la temperatura del día. Por otra parte, debido a causas que ya las saben los meteorologistas, están de acocho, ciertos elementos perturbadores aguardando la ocasión oportuna para lanzarse al campo de operaciones en ocasiones que menos parece debiera suceder, se lanzan, perturban y ocasionan en su emboscada nevadas. e cuando menos lluvia a torrentes, muy superiores en cantidad a las producidas en meses anteriores, si bien debido a lo avanzado de la estación duran menos que si fueran en Diciembre o en Enero en fundirse las nieves.

Esta es la causa de que el mes que preside Febrero, sea tan inconstante, y que dicho mes sea lo más crítico en vez de Febrero, preside Junio este mes.

DIONISIO PRECIADO

De Sociedad

Letras de luto

En la consagrada Iglesia de la Caridad se han celebrado esta mañana misas de Requiem por el descanso eterno del alma del que en vida fue nuestro apreciable amigo don Eusebio de Velazco y Ochoa de Isasi.

Al cumplirse hoy el sexto aniversario de su muerte reiteramos a la familia del finado nuestro pésame.

Los que viajan

De Madrid ha regresado nuestro querido amigo y paisano don Ramón Carlos Roca, secretario de la Escuela Náutica de esta ciudad.

Notas varias

El padre Melchor de Benisa, religioso capuchino y tan conocido en esta ciudad por su elocuente y oratoria, ha sido nombrado Definidor General de su Orden, con residencia en Roma. Felicitamos al reverendo padre por el nombramiento, que creemos muy acertado.

Información de Marina

Circular

Al objeto de evitar posibles confusiones al conferir destinos y demás incidencias en su carrera, de los dos tenientes de navío del mismo nombre y apellidos don Benito Chereguini y Buitrago, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que al oficial de dicho empleo más antiguo se le haga figurar en toda su documentación oficial con los nombres de Benito R. Jesús, y al más moderno, con el de Benito, solamente.

Embarque

Se ha dispuesto embarque en el crucero Carlos V, el teniente de navío don A. Riso Bayona.

Retiro

Se ordena el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria del coronel de Ingenieros de la Armada don Leopoldo Picazo Ballesteros.

Nombramiento

Ha sido aprobado por S. M. el Rey (q. D. g.) la propuesta de nombramiento de maestro de carpintería del Arsenal de este Apostadero Ginés Hernández Soto.

Recompensa

Se le concede la Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensiónada con el haber de siete pesetas cincuenta céntimos al segundo practicante de este Hospital Militar don Antonio González Díaz.

Destino en comisión

Debiendo ser cubiertas con subalternos de la escala activa del Arma de Infantería 40 plazas, en comisión, en los regimientos de Infantería de Marina existentes en la Península y compañía de ordenanzas del ministerio de dicho ramo, se dispone que se explore la voluntad de los interesados, cuyas instancias deberán encontrarse en el ministerio de la Guerra a la mayor brevedad posible.

Así mismo se hace presente que el tiempo de mínima permanencia en el expresado destino en comisión será de dos años, durante los cuales dependerán del ministerio de Marina para toda clase de efectos, sin que por el de la Guerra pueda disponerse del expresado personal mientras se encuentran desempeñando dicho servicio, dada la índole del mismo.

Los haberes serán cargo al presupuesto de Marina; vestirán obligatoriamente su uniforme de diario y voluntariamente el de gala, percibiendo, al que lo desee, como anticipo para estos gastos, 250 pesetas, y podrán designar el regimiento a que prefieran ser destinados, y de no existir vacantes cubrirán las primeras que se produzcan.

En la actualidad existen 12, en el primer regimiento; 13, en el segundo y tercero, respectivamente, y 2, en la compañía de ordenanzas del Ministerio de Marina.

Pruebas

Se han verificado las pruebas de la estación radiotelegráfica del cañonero «Marquez de la Victoria»

UN CONCIERTO

Ayer tarde a las cinco y media como teníamos anunciado, se celebró en el Gran Hotel el concierto que el agente de la casa Chassaigne Frères, señor Sayrols, ofreció al público con el autoplano (número 4) con el fin de dar a conocer este último modelo de la Casa que representa.

Todos los rollos que se pusieron a la ejecución fueron de lo mejor que se ha escrito y con sus distintos acordes dieron a conocer a la numerosa concurrencia la bondad del instrumento.

Allí se congregaron muchas familias de la buena sociedad cartagenera que pasaron un agradable rato y premiaron, cual era debido, con grandes aplausos la labor del señor Sayrols. Reciba también nuestra felicitación por el éxito que obtuvo y le deseamos mucha venta de estos pianos, así como al representante en ésta nuestro querido amigo don Miguel Escobar.

V ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Vicenta Fernández de Aguirre
R. I. P.

La vela y alumbrado a Jesús Sacramentado, con misas en la Iglesia Parroquial del Sagrado Corazón de Jesús, el día ocho del mes actual, de ocho a doce de la mañana, y los ejercicios de la tarde, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a estos actos religiosos.

Cosas de Cartagena

EL ARSENAL

Como ya hemos dicho anteriormente en otro artículo, el Arsenal es uno de los elementos de vida principales para la población. El obrero, dada la carencia de obras, que en Cartagena son insignificantes, no tiene más aspiraciones, para poder dar el sustento a la familia, que el ingreso en el Arsenal.

¡Los obreros! ellos son dignos de nuestro respeto y de nuestro cariño, y es lamentable ver que una población en gran parte obrera como la nuestra, no tenga más elementos de vida para esta clase social y por eso se da el triste caso que los hijos del trabajo tengan que emigrar a Francia u otras poblaciones de nuestra península. En Orán y Marsella el número de cartageneros es grande, e inculcable en la ciudad Condal, siendo constante la salida de obreros en dirección a esta última ciudad en busca del trabajo que aquí no encuentran.

El Arsenal de la Sociedad Española de Construcción Naval tiene empleados un gran número de operarios, no siendo tan numerosos los empleados en el Arsenal del Estado porque en éste no hay consignación suficiente para ampliar los trabajos.

¿No podría darse mayor impulso a las obras de construcción que en este Arsenal se han de realizar?

Sería muy conveniente, porque de este modo se evitaría en parte la emigración de obreros cartageneros y lo que es peor, el despido que con frecuencia se viene realizando.

Para el obrero cartagenero, el Arsenal viene a ser como un padre que cobijase bajo el techo de la casa paterna a todos los hijos del trabajo, y es altamente orgulloso y enaltecedor para nosotros ver salir del trabajo a estos obreros, orgullosos, con la satisfacción de ver cumplido el deber de sustentar a la familia.

Orencio Bernal Blazquez.

Cantares

Mujer que llevas metido en tu alma mi corazón, trátalo bien por si el tuyo mañana lo tengo yo.

Un amor quiere otro amor y un cariño, otro cariño; un preso la libertad y hombre quiere ser el niño.

No siento el ir a la guerra a que una bala me mate. Lo que siento es el dejar desamparada a mi madre.

Porque al verme alegrarte quise casarme contigo. Pero ¡dichosa sonrisa y tuán cara me ha salido!

Vicente Pastor Pastor

FRANCISCO Y ANTONIO ALIPA

Imprenta, Encuadernación y Objetos de Escritorio
Joaquín Costa (antes San Francisco) 4
Teléfono 102.- CARTAGENA

Hace cuarenta años

FEBRERO
6
Martes
1877

Noticias publicadas por «El Eco de Cartagena» en tal día como hoy.

El cuartel de Antigonos se está decorando perfectamente para la próxima venida de S. M. el Rey.

El de Infantería de Marina lucirá una magnífica iluminación.

Viena, 4.
Rumania reitera su negativa de alianza con Rusia en caso de guerra.

Constantinopla, 4.
La circular del príncipe de Serbia-Roff declara que supuesto que la Puerta ha rechazado el voto unánime de Europa que tanto se ha interesado por mantener la paz en Oriente, Europa seguirá sus gestiones vivamente en favor de la paz.

Se cree con derecho en nombre de los intereses generales, a intervenir en favor de la misma.

Notas Mineras

Del número de hoy de «La Gaceta Minera y Comercial» copiamos lo siguiente:

Plomo y plata.—Continúa estacionado el mercado inglés de plomo, cotizándose aún el precio de L. E. 30-0-0 por tonelada.

Basados los fundidores en los términos medios del pasado mes de Enero que fueron L. 30-0-0 el plomo, P. 39 9/16 la plata, 22/84 el cambio y teniendo en cuenta el precitado aumento del seguro han acordado pagar las entregas que se les hagan durante el presente mes a los siguientes precios: De ochenta y cuatro a ochenta y seis reales el quintal de plomo y a once y medio reales la onza de plata con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

Los señores A. Rüffer e Hijos, nos escriben con fecha 24 del pasado Enero manifestándonos lo que sigue:

Cotizamos:
Plomo dulce español: L. 30 0-0 por tonelada.
Plata: 22 1/8 peniques por onza.

A los lectores de EL ECO DE CARTAGENA

CUPON-VALE DE

El Eco de Cartagena
10 vales y 3'90 pesetas
dan derecho a una magnífica ampliación sobre cartulina, tamaño 60 por 60 centímetros.

Entreguense los Cupones en casa de don Emilio Bruza, San Fernando, 815.